

	FACULTAD DE CIENCIAS	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS			
<b>Fecha:</b> 19/12/2019	<b>Lugar donde se celebra:</b> VIRTUAL	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b> 14:00 Horas
<b>Coordinadora:</b> Rodríguez Cáceres, María Isabel		<b>Secretaria:</b>	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Fernando Juan Beltrán Novillo Fernando José Barros García M <sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez Enrique Martínez de Salazar-Martínez			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Tienen justificada su ausencia los siguientes miembros: Francisco Casaseca por jubilación y los dos estudiantes porque ya han finalizado sus estudios			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta, si procede, de cambios en la Normativa de Reconocimiento de Créditos.</li> <li>2. Renovación de la CCT_QUI.</li> <li>3. Elaboración de la memoria de calidad del título.</li> </ol>			
Al ser la reunión virtual, se considera que se ha participado si se responde vía email.			

	<p>FACULTAD DE CIENCIAS</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Químicas</p>	

### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Propuesta, si procede, de cambios en la Normativa de Reconocimiento de Créditos.

No se ha recibido ninguna propuesta

2. Renovación de la CCT\_QUI.

La propuesta que salió de esta comisión en la pasada reunión se llevó a la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias. En dicha reunión, cada coordinador comentó la propuesta de su comisión y se estuvieron discutiendo varios aspectos, entre ellos si un área podía tener dos representantes en la comisión. A raíz de esta discusión se preguntó a Rectorado y se ha recibido la aclaración de la normativa, que indica claramente que deben estar 5 áreas de conocimiento.

Teniendo en cuenta que las 4 áreas mayoritarias que imparten docencia en el Grado en Química (Inorgánica, Orgánica, Química Física y Analítica) deben estar representadas, se propuso una votación virtual para elegir la quinta área que debía formar parte de la Comisión de Calidad. Se propuso que, si un área salía elegida con clara mayoría, sería esa la que se propusiera y en caso de empate la propuesta sería que hubiera rotación entre esas áreas cada 4 años.

Hubo cinco votos, saliendo elegida por unanimidad el área de Ingeniería Química. Por lo cual la propuesta que sale de esta comisión es la siguiente:

*En el Grado en Química la mayor parte de la docencia recae sobre cuatro áreas, que son Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física y Química Analítica, por ello esta comisión propone:*

**PRIMERO:** que los cinco miembros de la Comisión pertenezcan a las áreas de Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física, Química Analítica e Ingeniería Química.

**SEGUNDO:** el coordinador de esta Comisión debe pertenecer a una de las cuatro áreas que tiene mayor docencia en el Grado en Química (Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física y Química Analítica)

	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

D. Fernando Juan Beltrán Novillo, del área de Ingeniería Química pide que conste en acta que en su opinión el área que tiene más estrecha relación con Química es la Ingeniería Química y por tanto debiera ser la 5ª presente en la comisión (eso sí, nunca como coordinadora), y considera que no se debería haber resuelto este punto votando, sino que debería haber sido así desde un principio.

### 3. Elaboración de la Memoria de Calidad del Título

Se informa que el Vicerrectorado ha enviado la documentación que faltaba para poder elaborar la memoria, y que deben estar aprobadas en Junta de Facultad antes del **15 de febrero de 2020**.

Ya que en la anterior reunión se hizo un reparto del trabajo, la coordinadora recuerda que lo vayan enviando en cuanto les sea posible.

A las 14: 00 horas se levanta la sesión

<b>Fecha de Aprobación:</b>  <b>31 de enero de 2020</b>	<b>Firma la secretaria:</b>   
	<b>Visto bueno de la Coordinadora:</b> 

